

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 57.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	50 p.	45 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	50 p.
Idem mortuorios, líneas	3 p.	2 p.	1 p.	50 p.
Reclamaciones, líneas	10 p.	5 p.	2 p.	50 p.
Comunicaciones, líneas	100 p.	75 p.	50 p.	50 p.

Una casa de exportación de Alemania desea un joven que sepa llevar correctamente la correspondencia en francés, en español y en alemán. Honorarios 3600 marcos al año y viaje pagado.

Dirigir los ofrecimientos escritos en las tres lenguas sobredichas al director de la Academia francesa de comercio y de lenguas vivas, Acera de Darro, 80, 2.º

INSTRUCCION DEL OBRERO

Ninguna clase social debería estar más necesitada de poseer conocimientos artísticos que la clase obrera.

Ella es, á no dudarlo, el cimiento sobre el cual descansa el edificio social; es el arte que todo cuanto es útil, conveniente y práctico pasa por su mano.

Arranca el mineral de las entrañas de la tierra en su estado bruto, y lo va modificando merced á múltiples labores, hasta convertirlo en objeto de uso para la vida humana.

De la misma manera, como el obrero es el arte que, no sería para él estudio de adorno ni de cultura especial el darle conocimientos artísticos, que al par que modificarían sus gustos, habrían de contribuir de una manera indiscutible y evidente á que su trabajo tuviera mérito mayor y mayor belleza.

Todo aquel que tiene una profesión manual, lo primero que debe ambicionar es no ser una máquina, sino darse conciencia de sus actos, saber lo que realiza, imprimirle en cuanto le sea posible y cable un sello de buen gusto, separándose de la vulgaridad y de la rutina.

En esto estriba principalmente el mérito del obrero, cualquiera que sea la profesión á que se dedique, y esto es lo que se llama gusto y conocimientos artísticos.

Y adquirir estos conocimientos no es labor difícil: con afición al estudio, con buen deseo se alcanza con relativa comodidad y poco á poco los resultados se van en beneficio del propio obrero y en beneficio también de la industria que ejerce, porque con un buen gusto artístico se modifican esencialmente las condiciones de la producción y se mejora el trabajo.

En esto estriba principalmente el mérito del obrero, cualquiera que sea la profesión á que se dedique, y esto es lo que se llama gusto y conocimientos artísticos.

Y adquirir estos conocimientos no es labor difícil: con afición al estudio, con buen deseo se alcanza con relativa comodidad y poco á poco los resultados se van en beneficio del propio obrero y en beneficio también de la industria que ejerce, porque con un buen gusto artístico se modifican esencialmente las condiciones de la producción y se mejora el trabajo.

En esto estriba principalmente el mérito del obrero, cualquiera que sea la profesión á que se dedique, y esto es lo que se llama gusto y conocimientos artísticos.

Y adquirir estos conocimientos no es labor difícil: con afición al estudio, con buen deseo se alcanza con relativa comodidad y poco á poco los resultados se van en beneficio del propio obrero y en beneficio también de la industria que ejerce, porque con un buen gusto artístico se modifican esencialmente las condiciones de la producción y se mejora el trabajo.

En esto estriba principalmente el mérito del obrero, cualquiera que sea la profesión á que se dedique, y esto es lo que se llama gusto y conocimientos artísticos.

Y adquirir estos conocimientos no es labor difícil: con afición al estudio, con buen deseo se alcanza con relativa comodidad y poco á poco los resultados se van en beneficio del propio obrero y en beneficio también de la industria que ejerce, porque con un buen gusto artístico se modifican esencialmente las condiciones de la producción y se mejora el trabajo.

En esto estriba principalmente el mérito del obrero, cualquiera que sea la profesión á que se dedique, y esto es lo que se llama gusto y conocimientos artísticos.

Y adquirir estos conocimientos no es labor difícil: con afición al estudio, con buen deseo se alcanza con relativa comodidad y poco á poco los resultados se van en beneficio del propio obrero y en beneficio también de la industria que ejerce, porque con un buen gusto artístico se modifican esencialmente las condiciones de la producción y se mejora el trabajo.

En esto estriba principalmente el mérito del obrero, cualquiera que sea la profesión á que se dedique, y esto es lo que se llama gusto y conocimientos artísticos.

Y adquirir estos conocimientos no es labor difícil: con afición al estudio, con buen deseo se alcanza con relativa comodidad y poco á poco los resultados se van en beneficio del propio obrero y en beneficio también de la industria que ejerce, porque con un buen gusto artístico se modifican esencialmente las condiciones de la producción y se mejora el trabajo.

En esto estriba principalmente el mérito del obrero, cualquiera que sea la profesión á que se dedique, y esto es lo que se llama gusto y conocimientos artísticos.

Y adquirir estos conocimientos no es labor difícil: con afición al estudio, con buen deseo se alcanza con relativa comodidad y poco á poco los resultados se van en beneficio del propio obrero y en beneficio también de la industria que ejerce, porque con un buen gusto artístico se modifican esencialmente las condiciones de la producción y se mejora el trabajo.

En esto estriba principalmente el mérito del obrero, cualquiera que sea la profesión á que se dedique, y esto es lo que se llama gusto y conocimientos artísticos.

Y adquirir estos conocimientos no es labor difícil: con afición al estudio, con buen deseo se alcanza con relativa comodidad y poco á poco los resultados se van en beneficio del propio obrero y en beneficio también de la industria que ejerce, porque con un buen gusto artístico se modifican esencialmente las condiciones de la producción y se mejora el trabajo.

En esto estriba principalmente el mérito del obrero, cualquiera que sea la profesión á que se dedique, y esto es lo que se llama gusto y conocimientos artísticos.

Y adquirir estos conocimientos no es labor difícil: con afición al estudio, con buen deseo se alcanza con relativa comodidad y poco á poco los resultados se van en beneficio del propio obrero y en beneficio también de la industria que ejerce, porque con un buen gusto artístico se modifican esencialmente las condiciones de la producción y se mejora el trabajo.

En esto estriba principalmente el mérito del obrero, cualquiera que sea la profesión á que se dedique, y esto es lo que se llama gusto y conocimientos artísticos.

Y adquirir estos conocimientos no es labor difícil: con afición al estudio, con buen deseo se alcanza con relativa comodidad y poco á poco los resultados se van en beneficio del propio obrero y en beneficio también de la industria que ejerce, porque con un buen gusto artístico se modifican esencialmente las condiciones de la producción y se mejora el trabajo.

En esto estriba principalmente el mérito del obrero, cualquiera que sea la profesión á que se dedique, y esto es lo que se llama gusto y conocimientos artísticos.

Y adquirir estos conocimientos no es labor difícil: con afición al estudio, con buen deseo se alcanza con relativa comodidad y poco á poco los resultados se van en beneficio del propio obrero y en beneficio también de la industria que ejerce, porque con un buen gusto artístico se modifican esencialmente las condiciones de la producción y se mejora el trabajo.

En esto estriba principalmente el mérito del obrero, cualquiera que sea la profesión á que se dedique, y esto es lo que se llama gusto y conocimientos artísticos.

nos. Acepto el manuscrito á razón de cinco céntimos la línea; pero será preciso hacer inmediatamente las modificaciones necesarias, puesto que pasado mañana empezará la publicación.

—¿Pero qué modificaciones?

—No ve usted que la obra ha de ser ilustrada?

—Lo sé, y supongo que se encargará usted de mandar hacer los grabados.

—No, señor; porque ya están hechos.

—No lo entiendo.

—Pues la cosa es muy sencilla. Y el director sacó de un armario un paquete que puso sobre la mesa.

—Mire usted—dijo—su manuscrito ocupará nueve números y aquí tiene usted nueve clichés que ha de intercalar en el texto.

—Pero, caballero...

—¡Ah! Si no le conviene á usted rompamos el trato.

—Nada de eso; pero, francamente, no comprendo lo que usted me dice.

—Pues me parece que me explico con bastante claridad.

No tengo más que esos grabados que pongo á su disposición, para que usted los utilice como pueda. Todos mis novelistas lo hacen así, y usted es el primero que se me queja. Pero de todos modos, si á usted no le conviene el trato, lo rompamos inmediatamente.

—No, señor—se apresuró á decir Edmundo, que empezaba á reponerse del aturdimiento que la proposición del director le había ocasionado.

Después de dar las gracias al director de «El Cometa», se retiró prometiendo para el día siguiente el primer capítulo.

Lo primero que hizo al llegar á su casa, fué abrir el paquete para darse cuenta exacta de los cambios que el uso de los grabados le obligaba á hacer.

He aquí los temas, por el orden en que estaban en el papel:

1.º Un ladrón entre dos gendarmes.

2.º Quasimodo sobre su campana.

3.º Un individuo luchando contra la corriente de las aguas.

4.º Una mujer casi desnuda en una jaula y un sujeto devorándola con la mirada.

5.º Un oso bailando al sonido de la flauta.

6.º La caza del tigre en los bosques vírgenes de América.

7.º La catedral de Colonia.

8.º Una llanura donde pace un rebaño.

9.º Adán y Eva en el Paraíso terrenal.

Edmundo, con la cabeza entre sus manos, creía haberse vuelto loco; pero la realidad se erguía ante él bajo el aspecto de su director.

Abrió su manuscrito, cogió una pluma y dio comienzo á un trabajo que á primera vista le parecía más difícil de realizar que los trabajos de Hércules.

Sin embargo, á medida que avanzaba, parecía menos peligrosa su empresa, y al cabo de algún tiempo se sorprendió al ver la facilidad con que supo conservar la intriga y el desenlace de su obra.

He aquí de qué modo colocó las viñetas:

Pintó los primeros años de la adolescencia de Evelina. La madre de la protagonista estaba triste, y su padre, que era gendarme y estaba casi siempre ausente á causa del servicio, no tenía á su regreso más que un placer: el de referir sus hazañas de un modo tan elocuente, que Evelina conservaba por mucho tiempo en su memoria la imagen de aquellas capturas. (Primera viñeta).

Cuando Evelina llegó á la edad de ocupar sus oídos, trató de dedicarse á algo provechoso. En frecuente contacto con el cura de la aldea, logró hacerse útil á los demás y fué la Providencia del lugar. Uno de sus mayores gozos consistía en exponer la vida por sus semejantes, citándose acerca de su valor rasgos inauditos.

Los hombres—escribía Edmundo—se olvidan con frecuencia de la castidad del ser amado, y sólo les subyuga el apetito de la carne ó la sed del oro, teniendo muchos de ellos en las venas la sangre del famoso notario de «Los misterios de París», ante la hermosa Cecilia. (Cuarta viñeta).

Evelina había tropezado con algunos de esos seres y los había despreciado. Sin embargo, al fin y al cabo conoció á un joven digno de su afecto. El ser á quien iba á amar era un pobre muchacho de veinticinco años, que se ganaba la vida haciendo bailar ánnosos. (Quinta viñeta).

Informóse de su situación y se interesó por él al oír el relato de sus infortunios. Hacía poco que había llegado de América, donde su padre, cazador de profesión, había sido devorado por un tigre en una de sus expediciones. (Sexta viñeta).

Evelina se enamoró del mancebo hasta el punto de que su amor llegó á causar espanto. Voló á la iglesia, pidió consejo á su confesor. (Séptima viñeta), y se asustó de tal modo ante las consecuencias que el padre de almas le expuso como resultado de aquel acto que calificaba de crimen, que la doncella renunció á las prácticas caritativas para evitar tales peligros.

El joven autor exponía aquí su tesis contra las instituciones sociales y representaba á los seres humanos privados de libertad y viviendo como un rebaño. (Octava viñeta), expuestos á la tiranía de los amos de que su ignorancia les ha provisto. Volviendo después su pensamiento á los primeros días de la creación (novena viñeta), ensalzaba la vida del primer hombre al lado de su amada, sin leyes ni convenciones que le atajaran el paso.

Apenas concluido su trabajo apresuró Edmundo á llevarlo á su destino para evitar nuevos remordimientos.

—Ha conseguido usted su propósito?—le dijo el director.

—Sí, ahí tiene usted el manuscrito. El director recorrió rápidamente las cuartillas y exclamó:

—No está del todo mal; nuestros más reputados novelistas no le hubieran hecho mejor. Cuando no hay necesidad de colocar una mercancía, es preciso dar gusto al comprador.

Edmundo encontró un pretexto para retirarse, y dejó al director muy satisfecho de la lección que creía haberle dado.

Mientras regresaba á su casa, decía para sí:

—Antes que pasar por nuevas humillaciones, me sería preferible dedicarme á tabernero ó á vendedor ambulante. Lo que he hecho hoy no lo volveré á hacer en mi vida, pues no habré de cometer la cobardía de apaciar mi obra durante un año para entregarla después al capricho de un imbécil, profanada por mis propias manos.

Quiero ver revestido mi pensamiento de los más fastuosos adornos; quiero impregnarlo de un ambiente saludable y perfumado; iluminarlo con el sol purísimo de mis veinte años. Vale más horar un amor perdido, que entregar el corazón á un tráfico vergonzoso.

Edmundo había llegado á la puerta de su chirimibú; la abrió y entró en su modesto albergue. Lanzó una mirada en torno suyo y exclamó:

—¡Ah, pensamiento mío! No volveré á profanarte en mi vida y dividirás conmigo los dolores de mi existencia.

Sentándose después ante un manuscrito empezado, repuso tristemente:

—Volvamos al trabajo con valor, y confiamos en la justicia del porvenir.

FELIX JAHYER.

La civilización en China

Desde su regreso á Pekín, la Emperatriz viuda de China ha emprendido con el mayor entusiasmo la obra de reformatar la condición de las mujeres en el Imperio, aboliendo para ellas costumbres seculares y en extremo arraigadas en aquellos países de la tradición.

Una de las principales reformas introducidas por los edictos imperiales, que sin interrupción se suceden, y que fué dictada al día siguiente de la visita de las damas pertenecientes al cuerpo diplomático, consiste en permitir el matrimonio entre los chinos y las gentes de mesnada. Son éstas los descendientes, más ó menos auténticos, de los manchúes conquistadores, de donde nació la dinastía actual.

Hasta ahora los enlaces entre chinos y manchúes estaban prohibidos terminantemente por las leyes del imperio. Las hijas de la gente de mesnada nacidas en Pekín, estaban reservadas, desde su nacimiento, á la elección del emperador, verificándose cada tres años la selección de concubinas imperiales. Ninguna de ellas podía casarse sin haber sido previamente rechazada por los comisionados del Hijo del Cielo ó obtenido la dispensa de presentación.

La emperatriz acaba de modificar esta costumbre bárbara por medio del edicto referido, y además ha ordenado al pueblo que en lo sucesivo se abstenga de la antigua práctica de vender los pies de las niñas recién nacidas.

CANTARES

¡Ay! ¿Por qué haciendo, perjurando, dos veces fatal mi historia, me arrebatas la ventura dejándome la memoria?

Para pintarte, querida, mi existencia de una vez, lee el resumen de mi vida—una tarde en Aranjuez.

¡Absorto en ti mi deseo, tan solo en tu amor creí, pero ahora en nada creo, desde que no creo en ti.

Si en tu gracia he de creer, quiero tus caricias mirar, pues mal te puedo aprender, si no te puedo estudiar.

Yo hacia Atocha la vi; la seguí, miré, miré; y no vine vi y venci; yo vine, vi y me venció.

R. DE CAMPOAMOR.

Granada al día

Un hundimiento

Próximamente á las tres de la tarde de ayer, se hundió con estrépito una tapia al final de la calle Alta de San José. En su caída derrumbó la cerca de una finca de la opuesta acera y dió la muerte á un can.

Lo mismo hubiera ocurrido á un caballero y dos niños que acertaron á pasar por aquellos lugares segundos antes de que ocurriera el hundimiento.

La casa inmediata á la tapia derrumbada está deseando seguir el ejemplo de su vecina.

No nos ha sorprendido este acontecimiento; las fincas en cuestión se han denunciado diversas veces, y últimamente hace dos años; pero el Ayuntamiento no parece haberse enterado ni de éstas ni de otras denuncias; las vidas de los ciudadanos parece tenerlas sin cuidado.

Esta apatía, ó lo que sea, merece las más acerbadas censuras.

También sabemos á qué atendernos sobre el fin de este suceso.

Esperamos que los materiales que hoy ocupan la vía pública, permanecerán allí meses y meses; pues este ejemplo ya se ha dado en la calle Marañón; que los escombros de unas ruinas continúan obstruyendo el paso desde hace año y medio, sin que hayan servido frecuentes quejas, múltiples partes y las excitaciones que desde este periódico hemos dirigido á la Alcaldía para que desapareciera de aquel sitio los expresados escombros.

Ha quedado abierto el período de comprobación y marca anual de pesas y medidas en los partidos judiciales de Motril é Iznalloz.

Tendrán lugar dichas operaciones en Motril los días 23 al 27 del actual, y en Iznalloz, los 7 y 8 de Mayo próximo.

El fin del contraste señalará el orden en que han de ser recordados los pueblos pertenecientes á los expresados distritos.

El presidente de la Audiencia ha enviado al Tribunal Supremo, los recursos de casación entablados por Francisco Puertas Robles y Rogelio Parra Rodríguez, contra sentencias dictadas en causas que se les siguieron sobre disparo y lesiones.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Beas de Granada, doña Dolores García Camacho.

Se le ha concedido licencia al maestro de la escuela de niños de Fuente Piedra, don Juan García Magariño.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha prevenido á los alcaldes que autoricen persona que recoja las cédulas personales.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Concepción Díaz Rovira y Sebastián Mingo-rance Quiles.

El presidente de la Diputación provincial concede treinta días de plazo, para que se presenten á cobrar las cantidades que se dirán, los individuos que á continuación se expresan:

D. José Fernández, 10'64 pesetas; don Romualdo Martín, 3'98; D. Francisco García, 14'10; D. Mariano Aguilar, 6'08;

D. José María Sánchez, 48'66; D. Antonio Fernández Santaella, 38'64; D. Gabriel Castell, 45'62; y D. José María Sánchez, 48'66.

En la secretaría del ayuntamiento de la Peza se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

En la sociedad «La Obra» de esta ciudad ha quedado abierta una suscripción, para recaudar fondos con que socorrer á las familias de los muertos y heridos en Barcelona, con motivo de los últimos sucesos.

D. Joaquín Ramírez de Arellano y Jiménez ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de plomo, con el nombre de «Virgen de la Cabeza», en jurisdicción de Montegiclar.

El Delegado de Hacienda ha interesado del Gobernador civil una relación de las congregaciones religiosas inscritas en el registro de la secretaría del Gobierno.

El presidente de la Diputación provincial ha percibido la cantidad, por gastos de representación, correspondiente al mes de Marzo último, en atención á que el presupuesto se encuentra en las condiciones que previene la ley.

Comisión mixta

En la sesión que celebró anteayer dicha comisión, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar exentos temporalmente á Juan Navarro, de Atarfe; Francisco Navas, de Jayena; Juan Tapia, José Ortega y José Carmona, de Restabal; Miguel Muñoz Heredia, Ignacio Lorente Sover, Francisco Delgado Ruiz, Victoriano Romero Castillo y José Romero Martín, de Ventas de Huelma; Francisco Lara Vichez, Juan Castro Ibañez, Francisco Coca Santiago, Francisco Terrón Aguilar, Francisco Abasola, Arévalo, Teodoro Sánchez Ruiz y Pedro Martín Arévalo, de Moraleda de Zafayona; José Quintana Fernández, Joaquín Moles Pelegrina, Antonio Crespo González, José de Carra Muñoz, Faustino Fernández Moles y Antonio Ortega Pareja, de Fornes; José Sánchez y José García, de Sportujar; Miguel Martín, Francisco Martín y José Manuel García, de Ventas de Zafayona; Francisco Palma Santana, José Villanueva Godoy, José Guerrero Vázquez, José Montero Moreno, Evaristo Galeote Santamaría, Antonio Domingo Bueno Luque, Vicente Luque Fuentes, Santiago García Pascual, José Rodríguez García, Juan Vega Martín y Francisco Ruiz Ruiz, de Zafayona.

Declarar soldados á José Cecilio Anaya, de Beas de Granada; Antonio Omos, de Pulianas; Joaquín Pérez Jiménez, Juan Gutiérrez Espada, Antonio Pelegrina Navas, Francisco Espada Romero, Leovigildo Martín Navas, José Navas García, Diego García Carrillo, Antonio Moles Moles, Juan Muñoz Martín, José Martínez Martín y Daniel Pérez Fernández, de Jayena; Francisco Espinar, de Restabal; Rafael Romero Pérez, Emilio Nogueras Díaz, Miguel Almárgo Herrera, Antonio Martínez Arias, Leovigildo López Pérez, Eugenio Muñoz Guerrero, Antonio Guerrero Vargas, José López Fernández, Bienvenido Navarro López, Francisco Pérez Fernández, Juan Ruiz Avila, José Parra Vitegas, de Ventas de Huelma; Pedro Naveros Almenas, José Guadix Gutiérrez, Juan Ramos Coca, Francisco Rodríguez Coca, Joaquín Urquizar Almendro, Ramón Ruiz Escobar y Juan Vichez González, de Moraleda de Zafayona; Gabriel Heredia Campos, José Moles de Carra, Fernando Funes Navas, José Gutiérrez Quintana, Celestino García Muñoz, Fernando Rete Muñoz y Antonio Moles Navarro, de Fornes; José Ruiz, Julio Guillén, Manuel Castro y Antonio Carmona, de Portugos; Manuel Maldonado Casas, Rafael Cuberos Almenara, Francisco Mamera Funes y Juan Correa Torres, de Santa Cruz; Francisco Rodríguez Fornes, Bernardino Funes Fajardo, Francisco Huelma Escobar, Ramón Martín Rodal, Juan Soria Delgado, Antonio Gallardo Funes y Antonio Savar Funes, de Sportujar; Francisco Guerrero y Antonio López, de Ventas de Zafayona; Eusebio Trujada Moreno, Rafael Pascual Pascual, José Bautista Zamora, Antonio Ruiz Fernández, Domingo Moreno Tejada, Antonio Moreno Moreno, Miguel Sánchez Luque, Ramón Ruiz Sánchez, José Palma García, Antonio Zamora García, Domingo Arévalo Quiles, Domingo Bueno Padial, Manuel Moreno Pascual, Gregorio Galeote Moreno y José Martín Moreno, de Zafayona.

Declarar exentos totalmente á Francisco Léiva, de Beas de Guadix; Pascual Martín, de Jayena; Sebastián Ruiz Martín, Antonio Rivas Espadas, Francisco García Conejero y Ricardo García Recio de Jayena; Agustín Martín Amador, Francisco Rodríguez Soberbio y Francisco Molina Aguilar, de Moraleda de Zafayona; Francisco Ruiz, de Fornes;

Declarar exentos totalmente á Francisco Léiva, de Beas de Guadix; Pascual Martín, de Jayena; Sebastián Ruiz Martín, Antonio Rivas Espadas, Francisco García Conejero y Ricardo García Recio de Jayena; Agustín Martín Amador, Francisco Rodríguez Soberbio y Francisco Molina Aguilar, de Moraleda de Zafayona; Francisco Ruiz, de Fornes;

Declarar exentos totalmente á Francisco Léiva, de Beas de Guadix; Pascual Martín, de Jayena; Sebastián Ruiz Martín, Antonio Rivas Espadas, Francisco García Conejero y Ricardo García Recio de Jayena; Agustín Martín Amador, Francisco Rodríguez Soberbio y Francisco Molina Aguilar, de Moraleda de Zafayona; Francisco Ruiz, de Fornes;

Declarar exentos totalmente á Francisco Léiva, de Beas de Guadix; Pascual Martín, de Jayena; Sebastián Ruiz Martín, Antonio Rivas Espadas, Francisco García Conejero y Ricardo García Recio de Jayena; Agustín Martín Amador, Francisco Rodríguez Soberbio y Francisco Molina Aguilar, de Moraleda de Zafayona; Francisco Ruiz, de Fornes;

Declarar exentos totalmente á Francisco Léiva, de Beas de Guadix; Pascual Martín, de Jayena; Sebastián Ruiz Martín, Antonio Rivas Espadas, Francisco García Conejero y Ricardo García Recio de Jayena; Agustín Martín Amador, Francisco Rodríguez Soberbio y Francisco Molina Aguilar, de Moraleda de Zafayona; Francisco Ruiz, de Fornes;

Hay que ver las joyas que se realizan en LA PERLA!—Fijense los compradores en sus precios

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheras.

Con el mecherero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con un uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por costador de energía ó por tantos alizados.

Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza.

Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizada.

Servicio completo y seguro desde el enchufe hasta el día.

El duque de Vistahermosa es persona muy conocida y apreciada en los círculos sociales por sus bellas prendas personales.

—El conde de Cheste se halla enfermo.

—Se ha celebrado una velada literaria en la residencia de los Luises, de la calle de Cadaceres, en honor del señor obispo de Madrid-Alcalá.

A la recepción del conde de Reparaz, verificada el lunes en la Academia Española, concurrieron la duquesa de San Fernando de Quiroga, marquesa de la Candelaria de Yrayabato, Mont Roig, Peñaflor, condesas de Reparaz, Vaimasada, Patilla, viuda de este título, señoras de Silveira, Tolosa Latour, Ardanaz, viuda de Creus, Saralegui, Balderrábano, señoras de Núñez Topete, Ugarte, López Puigcerver, Alcalá Galiano, Osma y Tor-desillas.

También tenían una brillante representación todos los partidos políticos.

El Alcalde de esta ciudad ha enviado al Gobernador doce cristales de linfa vacuna.

Días pasados, en Itrabo, tuvieron riña Ramón Bustos Carrasco y José María Barranco, resultando el primero con dos heridas en la cabeza. Barranco ingresó en la cárcel de Motril.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Bautista Sánchez, D. Tomás Ruiz López, D. Francisco Taboada L. de Guevara y D. Antonio Martínez Rodríguez.

El duque de Vistahermosa es persona muy conocida y apreciada en los círculos sociales por sus bellas prendas personales.

—El conde de Cheste se halla enfermo.

—Se ha celebrado una velada literaria en la residencia de los Luises, de la calle de Cadaceres, en honor del señor obispo de Madrid-Alcalá.

A la recepción del conde de Reparaz, verificada el lunes en la Academia Española, concurrieron la duquesa de San Fernando de Quiroga, marquesa de la Candelaria de Yrayabato, Mont Roig, Peñaflor, condesas de Reparaz, Vaimasada, Patilla, viuda de este título, señoras de Silveira, Tolosa Latour, Ardanaz, viuda de Creus, Saralegui, Balderrábano, señoras de Núñez Topete, Ugarte, López Puigcerver, Alcalá Galiano, Osma y Tor-desillas.

También tenían una brillante representación todos los partidos políticos.

El Alcalde de esta ciudad ha enviado al Gobernador doce cristales de linfa vacuna.

Días pasados, en Itrabo, tuvieron riña Ramón Bustos Carrasco y José María Barranco, resultando el primero con dos heridas en la cabeza. Barranco ingresó en la cárcel de Motril.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Bautista Sánchez, D. Tomás Ruiz López, D. Francisco Taboada L. de Guevara y D. Antonio Martínez Rodríguez.

Noticias militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado el resumen de las vacantes amortizadas en el ejército durante el pasado mes de Marzo.

Son: una de general de brigada, cuatro de coronel, cinco de teniente coronel, nueve de comandante, veinte de capitán y catorce de tenientes.

A la ley de 8 de Enero se han acogido 12 capitanes y 176 tenientes.

Nada tan conveniente, como comprar ahora en la acreditada joyería La Perla, Reyes Católicos, 9.

El propósito de su dueño, Sr. Gómez, de retirarse del comercio, hace que todas las alhajas se estén vendiendo con extraordinaria economía, y no deben desperdiciar esta ocasión las personas que tengan que hacer algún regalo.

El profesor de esgrima Mr. Felix Lyon, nos participa, para que lo hagamos público, que ha presentado la dimisión de su cargo de Jefe de la Ambulancia de La Cruz Roja, con carácter de irrevocable, al objeto de quedar en libertad para pedir estrecha cuenta de la inversión que se le diera á los fondos recaudados en el asalto de armas celebrado en Mayo último en el teatro Alhambra.

Nos dice también el Sr. Lyon, que libre del compromiso que le imponía su condición de socio de La Cruz Roja, ha denunciado al Sr. Fiscal de S. M. el hecho que él cree constitutivo de delito, en vista de que no ha logrado en el tiempo transcurrido averiguar la inversión ni el paradero de las pesetas recaudadas en el asalto citado.

En el tramo comprendido desde la pastelería Suiza al café del León, se le extravió el domingo anterior el último décimo del billete número 19.568 de la próxima extracción de lotería, á un caballero.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la administración de este diario, pues si fuese premiado, no ha de cobrar la cantidad que le corresponda, por haberse dado conocimiento en la administración de loterías.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 54 desempeños de alhajas, 4.281 pesetas; por 71 idem de ropas, 1.296; por 37 empeños de alhajas, 4.275; por 72 idem de ropas, 1.199.

Caja de Ahorros.—Por 15 imposiciones, 887 pesetas; por 7 reintegros á cuenta y por saldo, 2.103'46.

Consejero de turno para la presente semana, D. José Barreda.

Monte de Piedad

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 54 desempeños de alhajas, 4.281 pesetas; por 71 idem de ropas, 1.296; por 37 empeños de alhajas, 4.275; por 72 idem de ropas, 1.199.

Caja de Ahorros.—Por 15 imposiciones, 887 pesetas; por 7 reintegros á cuenta y por saldo, 2.103'46.

Consejero de turno para la presente semana, D. José Barreda.

Viajeros

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Joaquín B. Rivero, doctor Horacio Ron-tabol, don Jaime Antón Martínez, don Faigencio Mendiluce, don Alberto Fernández, don Joaquín Riera, don Calixto Nogore, don Luis Sibregne, don Miguel Ochaga, don Rafael Malvay y don Juan de Dios Medel.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Isidoro y don Telesforo Pérez, don Angel Crose, Mr. Carl. Barón Kruedenez Ve-

b. L. Mr. Jon Asbín, cónsul de la República de los Estados Unidos del Brasil, don Canido Bladis, don Rafael C. Dele-tetz y señora, y Mrs. E. Lihlevoed.

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Luis Santandreu, don Rafael Sanz y don Manuel Montes.

—Esta mañana habrá salido para Ugi-jar, en comisión del servicio, el celoso inspector de orden público, nuestro amigo, don Juan Maldonado.

Notas taurinas

En la corrida celebrada anteayer en Madrid, Conejito y Bombita chico cumplieron medianamente.

—El estado de la herida de Bombita (mayor) es satisfactorio.

Teatro-circo Alhambra

La función suspendida ayer á causa del mal tiempo, se celebrará esta noche, con el programa anunciado, si las nubes lo permiten.

Y para cuando el tiempo mejore, la empresa tiene contratados nuevos artistas que han de hacer del circo Alham-bra el sitio más concurrido de Granada.

Instalación y conservación

Se hace de timbres y luz eléctrica y se admiten abonos para la conservación de los timbres. Tienda de loza y cristal.—Reyes Católicos, 11.

Circo gallístico

A la hora señalada, el señor presidente cogió las listas casando 7 peles y seguidamente efectuó el sorteo reglamentario á quien le correspondió.

1.º Amador, con un pollo colorado de 3'7 pua 16, con otro de Alonso, cenizo del mismo peso y pua; se apuestan 20 pesetas, que ganó el de Alonso, por ser un buen gallo, en 32 minutos.

2.º Salinas, con un pollo colorado de 3-4 pua 16, y V. G. con otro colorado cuelliblanco de 3 pua 17, que ganó Salinas las 10 pesetas apostadas, en 7 minutos.

3.º Guiteo, con un pollo de 3-7 1/2 pua 14, con plumaje colorado, y Alonso con otro cenizo del mismo peso y pua 15, apostándose 20 pesetas, que ganó el colorado, en 14 minutos.

4.º Billesteros, con una jaca colorada moscuada de 3 5/12 y V. G. con otra jaca de 3 5 se apuestan 15 ptas. que ganó esta última en 18 minutos.

5.º Repite Billesteros con una jaca ceniza de 2 1/4 y Amador con otra gallina jabada llamada Cocodrilo, de 3-14 bien puesta y mejor armada.

Antes de soltar los gallos se atraviesan grandes apuestas dando el dueño del gallo la prima de duros á quince por su jaca, á pesar de que la contraria por 3.º vez esta temporada salía al ruedo habien-do salido victoriosa otras tantas.

Sueltos los gallos se acometen con coraje y rigor; estando la victoria indecisa el público entusiasmado apostaba mutuamente por ambos animales, pero el dueño de Cocodrilo no dejaba de casar dinero por su gallo invitando á todos los que apostaban en contra de él, á que echaran al ruedo cuanto quisieran, que todo estaba casado; pero esto no se prolongó, pues el Cocodrilo, quitándole un ojo á su rival y haciendo cuantos esfuer-zos podía, pues estaba herido por la ulla mortalmente y apenas le quedaban fuer-zas para acabar á su contraria, que verda-deramente se encontraba más entera, Cocodrilo toma alientos, muerde á su con-trincante, y le da tan terrible puñalada que la deja exánime y sin vida sobre la estera: Cocodrilo ganó las 50 ptas. apostadas en el transcurso de 11 minutos.

6.º Máximo con una jaca ceniza de 3 6 y Billesteros con otra colorada del mismo peso, ganando esta última las 15 pe-setas en 5 minutos.

7.º Nos despide V. G. con un pollo co-lorado de 3 10 pua 16 y Herrador con otro giro negro del mismo peso y pua; se apuestan 10 ptas. que ganó el primero por cantar la gallina su contrario; se echaron á perder 9 minutos.

Apreciación de las jacas: superiores el gallo llamado Cocodrilo de Amador y la colorada de Billesteros; las demás regu-lares.

De los pollos el de Alonso inmejorable; superior el de Guiteo y Salinas; la entra-da un lleno; la presidencia acertadísima.

Para el próximo domingo hay concer-tados dos importantes desafíos.—Gali-leo.

Sucesos de Andalucía

ALMERÍA.—La huelga de los obreros cargadores de mineral, ha venido y vie-ne siendo objeto de la atención de todos, no ya por el interés que inspiran las pretensiones de aquellos, sino por lo que afecta al comercio de la capital.

En la sesión que uno de estos días se-lebró en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas sociales, y de la cual nos ocupamos con la oportunidad debida, después de acordarse la aprobación de la jornada oficial de las ocho horas de tra-bajo, nombróse una comisión compues-ta de los señores D. Tomás Alonso, don Antonio Marín, D. Francisco López Rolán y D. Francisco Ruiz Ruano, para que avistándose con los cargadores é re-presentantes de las Compañías mineras de Almería, vinieran á un acuerdo en lo referente á la petición de los expresados obreros.

CORDOBA.—En Montilla ha atentado contra su existencia la vecina de aquella ciudad Dolores Tejeda, envenenándose con sulfato de cobre. Según manifestó al juzgado, disgustos de familia la impulsaron á tomar dicha resolución.

MÁLAGA.—Se ha celebrado en Velez Málaga, el mitin anunciado por el Cir-culo Agrícola, para pedir el cultivo del ta-baco y la rebaja del tipo de Consumos.

El acto resultó imponente, reinando gran entusiasmo.

Los concurrentes pasaban de tres mil. Los Sres. Tellez García y Hurtado, que hablaron en el mitin, fueron aplaudidí-mos.

—Una terrible tormenta ha producido inundaciones.

Entre las calle inundadas figuran las de Granada y Santamaría, Plaza de la Constitución y Pasaje de Heredia, donde costó no poco trabajo habilitar el paso.

Casi todos los establecimientos de las vías mencionadas se vieron anegados, principalmente los de la entrada de la calle de Santa María por la Plaza.

Los trabajos de desagüe y limpieza han durado mucho, apesar de lo cual no se encuentran aún limpios aquellos si-tios.

SEVILLA.—En Mayo saldrá para Ro-ma, Lourdes y Zaragoza una peregrina-ción presidida por el arzobispo Sr. Spí-nola.

—La lluvia ha impedido la inaugura-ción de la exposición de ganados en Se-villa.

El precio de los granos

Los 159 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 372 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 42 á 46 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 28 á 30 reales fane-ga; las habas, de 48 á 52; el maíz, de 48 á 52, y los yeros, de 46 á 48.

Cerveza Pilsen Maier

La más rica que se bebe. Un bok, 15 céntimos. Doble bok, 30.

Depósito exclusivo, Puente del Car-bón, hoy López Rubio.

Espectáculos para hoy

Teatro Circo Alhambra.—Esta noche gran función dividida en dos secciones, organizada por el celebrado clown señor Martini. Se ejecutarán los números que han obtenido mayor éxito.—Butaca, 1 peseta; grada, 35 céntimos.

Café del Siglo.—Conciertos por el se-xteto Montero, todas las noches.

Café del León.—Baile español.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy.—Espuma de café.

Chocolates: Con tostada, 55 céntimos; con bizcochos, 50.—Billar, 3 rs. hora.

Café, hecho de hora en hora.

Vinos, licores, cerveza y sus acredita-das gaseosas.—Servicio á domicilio.

Mercancías llegadas ayer á la estación

De Jerez, 3 bultos, pieles, Duña.

De Mora, 2 id., queso, Aurigales.

De Madrid, 1 id., chocolate, Cooperativa

De Camas, 1 id., adosquines, Trujillo.

De C. Real, 12 id., vino, Orden.

De Daimiel, 2 id., vino, Castellano.

De id., 2 id., vino, Carmona.

De Huelva, 15 id., ácido, Orden.

De Andújar, 7 id., muebles, Polo.

De Barcelona, 10 id., fósforos, Conde.

De id., 4 id., báculos, Sánchez.

De Madrid, 2 id., ropa, Gutiérrez.

De Valdepeñas, 2 id., vino, Benavente.

De Sevilla, 1 id., aceitunas, Batmala.

De Málaga, 6 id., arroz, Molina.

De id., 10 id., arroz, Sáenz.

De id., 4 id., tegidos, Olmedo.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

El crimen del Noalejo

Ayer comenzó ante la sección primera la vista de una causa instruida en el juzgado de Iznalloz, causa célebre que atrae poderosamente la atención pública, tanto por los detalles del hecho y la calidad de la persona ofendida, cuanto por lo extenso de las pruebas propuestas, pues declararán 119 testigos, y lo animado que prometen ser los debates.

Ocuparon el banquillo, Juan Espinar Abad, Antonio Hispano Santos, Juan de la Cruz Santos Ramos y Antonio Santos Ramos, acusados del delito de asesinato frustrado, siendo el ofendido y mantene-dor de la acusación particular, el juez municipal y médico del Noalejo (Jaén).

Forman la Sala que entiende en el juicio, el Sr. Presidente de la Audiencia D. Primitivo González del Alba y los magistrados D. Mariano Arrizabalaga y D. Angel Estrella Velasco. El ministerio fiscal está representado por el abogado fiscal, Sr. Ansoarena. Lleva la voz de la acusación privada, el letrado Sr. Mosco-sa, y defiende á los procesados el señor Gámir Colón.

El fiscal y el acusador particular relatan los hechos en la forma siguiente:

Sobre las doce del día 23 de Marzo de 1900, D. Juan María López, juez mu-nicipal del Noalejo y médico de dicho pue-blo, salió de aquella localidad montado en un caballo, llevando en el arzón una escopeta de dos cañones, pero sin carga alguna, con el capote de monte en la grupa y la canana y percha en la cintu-ra, con el objeto de ir al cortijo del Bur-galés á curar á un herido y luego ir á la loma del Aguilarejo á hacer un puesto de perdiz, habiendo ordenado á su criado Francisco Loma Briz le esperase en di-cho sitio y le hiciera el apostadero en las inmediaciones de la cañada del Cor-tijuelo.

Al dar vista D. Juan María López á la cañada del Cortijuelo, divisó cuatro hombres á caballo que estaban parados y á quienes entonces no conoció; pero al llegar él á los dos primeros, que eran Antonio Hispano y Juan Espinar y que venían en dirección contraria á la suya, pararon las bestias, increpándole con las

frases de «pillo», «tunante», «canalla», echando cada uno de ellos mano á un revólver, con el que le dispararon cada cual un tiro, quedando un proyectil in-crustado en la caja de la escopeta. Espo-leó entonces el caballo para huir de la agresión, pero Antonio Santos que se encontraba parado un poco más abajo con su hermano Juan de la Cruz, se bajó de la bestia que montaba y le disparó un tiro de escopeta á quema-ropa que le hirió, perdiendo en tal momento la vista y cayendo á tierra, saliendo escapado el caballo que montaba. Ya en el suelo, oyó decir á Juan de la Cruz: «Remá-talo»; contestándole Antonio Santos: «Dé-jalo que bastante tiene».

Hízose entonces el muerto, notando que paraban las bestias sus agresores para observarle, huyendo al fin. Después acudió á socorrerle un pastor y los peo-nas Antonio Mata y Francisco Martínez.

El fiscal califica estos hechos consti-tutivos de un delito de asesinato frustra-do, y pide para los cuatro procesados, á los que considera autores por codelincuencia, la pena de doce años y un día de cadena temporal.

El acusador privado estima que con-curre una circunstancia agravante.

El defensor, en sus conclusiones pro-visoriales, niega toda participación de sus defendidos en el hecho, el cual con-sidera solo como un delito de disparo y lesiones.

En la sesión de ayer, que comenzó á las dos menos cuarto, declararon los procesados, negando su participación en el hecho, diciendo que estuvieron en otros sitios.

El primer testigo que declaró, fué el ofendido, que relató el hecho en la mis-ma forma que se estableció por las acu-saciones, sosteniendo con mucha ener-gía un careo con Juan Espinar.

La declaración más importante de las que ayer escuchó el jurado, fué la de Juana Arriaza, la cual dijo, que estando lavando en las inmediaciones del sitio donde ocurrió el hecho, oyó los disparos y se apercebido de que los cuatro proce-sados, y especialmente Antonio Santos, luchaban con el médico.

Los demás testigos, solo afirmaron que vieron por aquellos sitios á los proce-sados.

Prestaron declaración en la sesión de ayer, 16 testigos propuestos por el fiscal y 18 por la acusación privada, leyéndose también la prueba documental propues-ta por ambas acusaciones.

En el informe médico leído, se descri-ben las lesiones que sufrió D. Juan Ma-ría López, en la forma siguiente:

Parte superior é izquierda del torax: erosiones algo extensas y nueve heridas de perdigon.

En la región lateral izquierda del cues-to: Arrancando desde la carótida en su límite anterior lado izquierdo hasta el menton, comprendiendo las regiones su-pra hiveda y submaxilar, acribilladas de perdigones, y una erosión profunda del tamaño de cinco centímetros en el men-ton. Toda la mitad izquierda de la cara ennegrecida y con fino tatuaje de granos de pólvora, y el pelo quemado.

A las seis se suspendió la sesión, que-dando para hoy el examen de 86 testigos propuestos por la defensa de los proce-sados.

Ante la sección segunda se vió una causa procedente del juzgado del Salva-dor contra Manuel Aragón Cid, sobre atentado.

El hecho fué que un sujeto que salía del ventorrillo del Rey Chico, y que re-sultó ser el procesado, acompañado de unas copas demás, acometió al sereno con una faca, causándole unas lesiones, rompiéndole el farol y otros excesos.

Por ello pidió el fiscal á la Sala impu-siera al procesado cuatro años y pico de prisión.

El defensor, D. Francisco Collantes, que ayer hizo su debut en el foro, muy acertadamente, solicitó la absolución de su patrocinado.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Sección primera.—Juzgado de Huescar: Contra José Díaz López, por hurto, Abogado señor Her-nández Carrillo; Procurador, señor An-drade.

Juzgado de Huescar: Contra Pedro Fresneda Ballesteros, por lesiones. Abo-gado, señor Hernández Carrillo; Procu-dor, señor Osuna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: D. Sebastián Izquierdo, con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. Abogado, señor Vida; Procurador, señor Gómez Tortosa.

Correo de anoche

La Catedral de Cuenca

Ampliando las noticias que ayer di-mos acerca del hundimiento de la torre de la Catedral de Cuenca, los telegramas últimamente recibidos dan cuenta de otras desgracias causadas en la catá-strofe.

Se dice que en una casa de las hundi-das había una niña durmiendo.

Acababan de tocar las campanas cuan-do ocurrió el hundimiento, por lo que se sospecha que deben estar enterrados varios de los muchachos que las toca-ban.

Don Anastasio Muñoz, organista de la Catedral, fué el primero que advirtió el peligro, y gritando «¡abrir la puerta!» consiguió que los fieles huyeran, evitan-do una catástrofe mayor.

En toda la población se ha sentido la trepidación causada por el hundimiento.

Comprando en la joyería LA PERLA, se obtienen VENTAJAS POSITIVAS

PARA CARRERAS DE CABALLOS Y BANQUETES

CHAMPAGNE CODORNIU

se vende en
LAS COLONIAS
y principales establecimientos

Desde los primeros momentos acudieron las autoridades y el arquitecto municipal.

Multitud de obreros con buen arrojo y valor, treparon por las ruinas, consiguiendo salvar de la muerte a varias personas.

Hasta ahora han conseguido sacar de una habitación medio hundida, un niño de doce años; a María, la hija del campanero, que presenta heridas en la cabeza, y otros seis niños, que presentan contusiones leves y que han sido extraídos de un horno.

La hija del campanero debe la vida a haber caído debajo de una campana desde una altura próximamente de 29 metros.

Los obreros han encontrado las piernas del cadáver de una joven llamada María Antón. Es difícil hacer la extracción, porque está fuertemente abrazada a las vigas, lo que hace sospechar que la infeliz sufrió una agonía terrible.

Al ocurrir la catástrofe, los canónigos se hallaban celebrando capítulo. El obispo también se hallaba en el coro.

Otra hija del campanero, creyendo que su familia había quedado enterrada bajo los escombros, intentó arrojarla al río Júcar; pero varios vecinos que comprendieron la intención de la joven, impidieron que consumara su fatal propósito.

Una pobre mujer que se hallaba en la torre, y que apercibida del hundimiento había conseguido sacar casi arrastrando a tres hijos suyos que tocaban las campanas, presencié cómo quedaron sepultados.

Cuando estaban cerca del portal les gritó su madre: «¡Corred, que se cae la torre!», pero las advertencias maternas de nada sirvieron; las infelices criaturas tuvieron un momento de indecisión y esto le costó la vida.

Aún pasarán dos días antes de que se puedan extraer los cadáveres.

Los obreros trabajan con exposición de sus vidas, ayudados en esta noble tarea por otras personas, entre ellas el catedrático del Instituto D. Eulogio Serdán, el ingeniero de Montes señor Torner, el diputado provincial señor Bailestros, el Alcalde y el señor Sánchez Vera, secretario de la Audiencia.

Se ha telegrafado al Gobierno impetrando el envío de auxilios para remediar en lo posible tanta desgracia.

El Obispo también ha telegrafado en igual sentido al Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Un asesinato

Un espantoso crimen se ha cometido en la parroquia de Numide, del Ayuntamiento de Terdoya (Coruña).

Francisco Liste, criado de Joaquina Obelleiro, que vivía sola, atrajo a ésta, al anochecer, al establo de la casa.

Llamaron entonces a la puerta.

Liste abrió y penetraron dos sujetos que derribaron a la Joaquina, degollándola con una hoz y pisoteándole la cabeza.

Después de muerte le robaron el dinero, las ropas y las carnes, incendiando la casa.

El cadáver apareció con una pierna quemada.

El criado ha sido detenido y ha de-

nunciado a los coautores del delito, José Calvino y Andrés Fernández.

Protesta del Banco

El Banco ha enviado a la comisión fiduciaria una protesta contra el dictamen que pide se eleven a mil quinientos millones, los mil doscientos, según la ley de 1881.

Una pensión

Dicen de Washington, que se ha aprobado una pensión de quinientos dólares para la viuda del presidente Mac-Kinley.

Tetuanistas al silvismo

Ruidos diez diputados y senadores tetuanistas, acordaron ingresar en el partido de unión conservadora.

No le ha sorprendido este acuerdo al señor duque de Tetuán, quien ha declarado que conviene a todos separarse pronto francamente.

Sociedad de criminales.—Un error judicial

Tomelloso.—En la noche del 27 de Marzo último cometióse un asesinato espantoso en el sitio denominado Pozo de la Serna, próximo a la villa de Alhambra. El móvil de aquel hecho criminal y vandálico obedeció al robo de unas 300 pesetas que poseía la infeliz víctima.

En la noche del día siguiente, ó sea el 28, se cometió otro robo en el pueblo de la Solana, ocurriendo en los días posteriores otras tentativas con el mismo criminal objeto.

El comandante del puesto de la guardia civil de Tomelloso, D. Cipriano Simón Guerrero, secundado por los guardias a sus órdenes José Ramos Olivares, Eduardo Arias Alhambra, Ercuturo Yébenes Rodrigo y Tomás Gómez Ledesma, con un celo digno del mayor encomio, ha puesto a disposición del juzgado, convictos y confesos, a los autores de los hechos apuntados y con solo las noticias de que se sospecha de un tal *Burquetas*, vecino de Solana, y de otros dos individuos, llamados Indalecio y Agustín, de la villa de Pedro Muñoz.

No se ha limitado el importante servicio prestado por estos guardias a lo referido, pues su brillante campaña la han coronado con el descubrimiento de una vasta asociación de criminales, de la que forman parte individuos de todos estos pueblos y bajo cuya dirección se han cometido las recientes fechorías.

Los detenidos ahora se confiesan autores del robo cometido el 19 de Febrero del año pasado en la casa del vecino de Tomelloso, Indalecio Perales Díaz, y por cuyo delito sufren condena otros desgraciados que, si son ciertos los hechos confesados, resultarán inocentes en presidio.

No hay para qué consignar el entusiasmo con que se elogia la fecunda actividad de la guardia civil y el deseo que todo el vecindario formula de que se revise inmediatamente aquel proceso, esperando que los inocentes que ahora están en presidio, sean cuanto antes excarcelados.

Los representantes extranjeros en la jura del Rey

Algunos corresponsales en el extranjero de periódicos madrileños han comunicado por telégrafo la noticia de que el Papa León XIII se hallaría representado

en las fiestas que se celebrarán con ocasión de la jura y mayor edad del Rey por una misión especial, indicando para ello a los cardenales monseñor Nava di Bonifé y monseñor Cretoni. Ambos han sido nuncios de Su Santidad en España.

Tal información, que tiene su origen en París, carece de todo fundamento, pues jamás envía el Vaticano ningún representante extraordinario allí donde existe acreditada una nunciatura, como acontece en nuestro país. La razón de semejante proceder estriba en que el nuncio apostólico, aparte la eminente cualidad que por su elevado carácter ostenta, es embajador, por decirlo así, de la Santa Sede, y además legado *ad latus* del Romano Pontífice, cargo que excluye en absoluto la designación de cualquier otra misión, por muy solemne que fuera la causa que pudiera motivarla.

Por consiguiente, monseñor Rinaldini asistirá en nombre del Santo Padre al acto de prestar don Alfonso XIII el juramento de fidelidad a la Constitución española que permanece en vigor actualmente.

Hasta la fecha han participado al ministerio de Estado sus respectivos viajes a Madrid para el próximo mes de Mayo once príncipes de sangre real, siete embajadores extraordinarios y 22 misiones especiales; es decir, que se puede afirmar, sin incurrir en error ó exageraciones, que tendrán brillante y lucida representación todos los pueblos civilizados del mundo entero.

Seguramente que no superarán en categoría ni número los enviados extranjeros que acuden a Londres cuando se verifique la coronación del monarca Eduardo VII, a los que llegarán a Madrid para el día 17 de Mayo.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía
BANQUEROS
Grenada 15 Abril 1902

VALORES	París	Madrid	Barcelona	Grenada
Día 15	Día 15	Día 15	Día 15	Día 15
4 0/0 Interior.....		71 95		
5 0/0 amortizable.....		93 45		
Banco de España.....		457 00		
Banco Hipotecario.....			398 00	
Compañía Tabacos.....				
Banco Hispano Colonial.....				
Nortes.....				
Alicantes.....				
Orenses.....				
Catalanas.....				
4 0/0 exterior.....	79 00			
Electricidad Vega Granadina, suscripción.....				par
Cambios				
París.....		37 00		
Londres.....		34 40		

(De nuestra redacción en la Corte.)

CONGRESO

Madrid 15 (21).

El señor marqués de la Vega de Armijo abre la sesión a las quince y veinte minutos.

Se da lectura al acta precedente, siendo aprobada.

Dirigense al Gobierno varias preguntas sobre asuntos locales.

El Sr. Ruiz Jiménez explica una interpeleación acerca de las subsistencias en Madrid.

Lamentase de la carestía de los artículos alimenticios de primera necesidad, que hace imposible la vida de las clases proletarias y crea verdaderos conflictos a todos los habitantes de la coronada villa que no disfrutan de grandes rentas ó sueldos.

tro, y mis continuas dádivas les ponían de nuestra parte.

Así pasó algún tiempo.

Luego el carácter de mi amada empezó a sufrir una notable mudanza.

Empezó a rogarme con alguna insistencia que hiciese público nuestro matrimonio, y a quejarse de mi negativa en efectivo.

Ideas nuevas de ambición, nuevos pensamientos de grandeza empezaron a invadir su mente, sin que yo pudiera darme cuenta de la causa de aquel cambio.

Entonces, todo lo grave del engaño de que la había hecho víctima empezó a aparecer ante mis ojos, con su corte obligada de funestas y amargas consecuencias.

Las cartas de Flavia, de aquella pobre niña olvidada y abandonada por mí, venían cada día a aumentar mis remordimientos y mi inquietud.

El invierno avanzaba, la soledad de Marsillac empezaba a entristecerla, y me llamaba a su lado.

Un día, y al terminar una de sus cartas, temblé aterrado y me estremecí de un modo extraño.

«Venid pronto—me decía;—no os lo ruego por mí, pues comprendo que soy muy poco para vos, sino por otro ser, alma de mi alma, vida de mi vida, que vendrá al mundo muy en breve. Esta noticia, que no quería confiar al papel, y que anhelaba participar a vos solo, me obligas, con vuestra tardanza, a darsela en esta carta.

Venid, pues, nuestro hijo nacerá pronto, y debéis estar aquí para bendecirle,

Expresa que el primer deber de un buen Gobierno, es conjurar las crisis de esta índole, porque llevan al seno de los hogares situaciones angustiosas que, al cabo, se hacen agudas y pueden tener consecuencias muy graves.

Pide que se atienda a esto rápida y satisfactoriamente, pues sería inhumano dejar que las cosas sigan así, cuando se levantan tantos y tan justos clamores de los pobres que sufren escaseces.

Como una de las primeras medidas que es preciso adoptar para el abaratamiento de los comestibles, indica el orador la rebaja de los transportes de ganados.

Contéstale los ministros de la Gobernación y de Agricultura, Sres. Moret y Canalejas, prometiendo atender solícitamente sus loables deseos, que afirman son los mismos que en esta cuestión animan al Gobierno.

El Sr. Canalejas, más expedito, declara que desde el 1.º de Mayo próximo, regirá la rebaja en los transportes de ganados.

Combate los privilegios de que gozan los abastecedores de artículos de primera necesidad, especialmente de carnes, y asegura que se procurará anularlos con disposiciones convenientes.

La telegrafía constituye la parte más interesante de la sesión de la Cámara popular.

SENADO

Preside el señor Montero Ríos.

Es tomada en consideración una proposición mejorando en la pensión que disfruta a la señora viuda del general Bermúdez Reina.

También se toma en consideración otra proposición que tiende a que toda asignación especial figure en el presupuesto, en la forma debida.

Después de los referidos asuntos, continúa discutiéndose el proyecto de ley creando el Consejo de Instrucción pública. Con esto se invierte el resto de la sesión.

Ministro asesinado

San Petersburgo.—Ha sido asesinado el ministro del Interior.

Faltan detalles.

Los sucesos de Bélgica

Bruselas.—Continúan las colisiones entre los elementos radicales belgas y las fuerzas públicas, resultando a menudo muchas víctimas.

Se han practicado numerosas prisiones. En la capital es tan profunda la conmoción, que no pueden vivir los habitantes pacíficos.

No cesan de llegar a ella tropas.

El grupo tetuanista

El ingreso en el partido conservador, de algunos significados tetuanistas, y la invitación hecha por el señor duque de Tetuán a sus amigos, para que le abandonen si aspiran a beneficiarse, ha producido nuevos desprendimientos.

Por otra parte, los más adictos al duque para contrarrestar el movimiento ovolutivo iniciado, y a la vez recontar sus fuerzas, han firmado una carta de adhesión a su jefe, declarando al paso que los que no la firman, serán desde luego considerados fuera de su agrupación política. Hasta ahora solo van adheridos 47.

Notase que muchos tetuanistas andan remisos en estampar su firma en dicha carta.

Dos niños salvados

Alegria pública

Entre los detalles que contienen los últimos telegramas recibidos de Cuenca, referentes al hundimiento de la torre de la Catedral y de varias casas adosadas al templo, sobre las cuales cayeron los ma-

teriales, hay los siguientes, que son conmovedores:

Dos niños habían quedado, como otras personas, sepultados bajo los escombros, pero sin haber sufrido más que leves lesiones, merced a haberse resguardado en un hueco de la escalera de la torre, que no se hundió completamente.

Al llegar a aquel sitio los obreros que hacían los trabajos de salvamento, oyeron débiles gemidos, que partían tras una puerta desvencijada.

Lograron abrir ésta, extrayendo a los dos angelitos, que estaban abrazados y casi desfallecidos.

Al presentarlos al público, prodújose una explosión de júbilo, aplausos y vivas a los salvadores.

Todo el vecindario, siéntese emocionado por el feliz suceso, y los niños, que vivían milagrosamente, están siendo objeto de las más cariñosas demostraciones.

Los valientes obreros, a quienes deban su salvación, serán premiados espléndidamente.

Urzáiz casi solo

El exministro de Hacienda señor Urzáiz, se limitará a consumir un turno en contra de la totalidad del proyecto de ley fiduciaria de su sucesor en el Ministerio, señor Rodríguez, en vista de que no ha podido reunir el número de firmas necesario para presentar una enmienda.

D. Francisco de Asís

Nuevos telegramas recibidos por el Gobierno y por la familia Real, dicen que el rey D. Francisco de Asís, ha experimentado notable mejoría, dentro de la gravedad de su estado, creada por el vómito de sangre que sufrió.

La infanta Isabel, que salió precipitadamente para París, asistirá a su padre.

El debate político

Coméntase el hecho de que el ministro de la Gobernación, señor Moret, al contestar el discurso pronunciado en el Congreso ayer tarde por el Sr. Azórate, se haya mostrado conforme con éste en el fondo de sus ideas sobre la cuestión social, no obstante el criterio radicalísimo sustentado por el orador republicano—Sueña.

Taller de ebanistería

de

JOSE MUÑOZ Y COMPAÑIA

Recogidas, 21

Donde se construyen toda clase de muebles, desde los más ricos, artísticos y elegantes hasta los más modestos y sencillos, esmerada construcción y solidez.

Precios sumamente económicos.

CONFITES

Antivenéreos COSTANZI

4.ª planta/es uniona, lars

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia., Banqueros y Expedientistas de la Bolsa de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Oposiciones

a escuelas

El programa utilizable en las próximas oposiciones a escuelas de niños y de niñas que han de celebrarse pronto en este distrito universitario, se vende al precio de UNA PESETA, en la imprenta de la PUBLICIDAD, Parraga, 5, Grenada, y se envía por el correo, certificado, a quien mande su importe y el franqueo correspondiente.

34 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA LOBA

NOVELA ORIGINAL DE

Enriqueta Lozano de Vilchez

Seguí ocultándoselo todo; puse un cuidado extremo en que no supiera la verdad, y como la pendiente del mal es resbaladiza y rápida, llegué bien pronto a su fondo.

Mintiendo como un villano, descendiendo hasta el engaño más ruin, propuse a mi adorada un casamiento secreto, alegando para efectuarlo así, mi reciente y ruinoso luto.

Ella cedió. ¿Cómo no había de ceder, si me amaba, y lo que le pedía era nuestra felicidad?

El oro es un gran auxiliar para todo; corrompe la virtud, facilita el crimen. Yo encontré bien pronto, y merced al poder de mi riqueza, seres bastante condescendientes para ayudarme a representar una farsa miserable.

Aquel casamiento, que solo fue una comedia ejecutada por personas asalariadas, tuvo para Alicia la fuerza de una unión legal.

El hombre que vió, profanándolos, los hábitos del sacerdote católico, fué a sus ojos un ministro de Dios, y los que aceptaron el papel de testigos, los creyó

amigos desinteresados que contribuían a nuestra dicha.

La confiada joven se creyó la esposa legítima, sin sospechar un momento el engaño.

El padre Antonio se detuvo.

Enjugó el sudor que corría por su frente, y murmuró con triste voz:

—¡Cuánta culpa, Dios mío, y cuánta infamia hay en este mundo que tú alientas! ¡Cómo los hombres, hechura tuya, olvidan tu ley y se apartan del camino del bien! ¡Oh, señor, tu misericordia para perdonarnos tiene que ser igual a tu poder para crearnos y a tu amor para redimirnos!

Continuemos, pues; continuemos hasta el fin.

Y el anciano, después de aquel breve reposo, prosiguió aquella lectura, que ya tocaba a su término.

XXI

«La embriaguez que en los primeros días produjo en mí la ternura de Alicia, me hizo olvidar todo lo demás.

Aunque habíamos en distinto domicilio, a causa de las circunstancias que nos rodeaban, pasábamos el tiempo juntos.

Mis visitas, aunque rodeadas de precauciones y misterios, eran casi continuas.

Alicia tenía por única familia un hermano, que hacía una vida harto desordenada, para que ella no gozase de una completa libertad. Además, sus criados casi todos estaban en el secreto de nues-

"LA PUBLICIDAD" EN PARÍS

Diccionario de injurias

No se trata de injurias al sentido común: agravios de este género no faltan en casi todos los diccionarios. Las injurias a que hoy nos referimos como constituyentes de un diccionario especializado son los verdaderos ultrajes, las verdaderas ofensas de palabra que pueden emplearse hablando en alemán. En alemán, porque el diccionario en cuestión es el «Eritis deustches Schimpfwörter-Lexicon» de que es autor M. W. Schuch.

No se limita M. Schuch a reunir injurias por orden alfabético; hace más que esto, las clasifica de manera fundamental. Corresponde esta clasificación a las distintas categorías de personas a quienes se puede insultar. De modo que las grandes divisiones del diccionario son:

- 1.ª Masculina, es decir las injurias que se emplean preferentemente contra los hombres.
- 2.ª Femenina, reunión de injurias especiales contra las mujeres.
- 3.ª Comuna, injurias que pueden aplicarse a uno ó a otro sexo.
- 4.ª Injurias para niños.
- 5.ª Injurias colectivas destinadas a los sindicatos, grupos, corporaciones, etc.

En junto se hallan en este diccionario

hasta dos mil quinientas voces injuriosas.

A la verdad no conocemos este diccionario más que de referencia y porque de él se habla entre los bibliófilos estos días. No sabemos, por consiguiente, cual será el concepto fundamental le injuria en este libro. En todo caso, y como este concepto no obedezca a un criterio estrechísimo, bien se puede creer que el vocabulario injurioso es muy pobre en la lengua alemana. Para convencerse de ello no hay más que detenerse un rato en la recordación de palabras de ofensa en castellano, interjecciones, adjetivos, inflexiones de palabras corrientes, acepciones caprichosas de sustantivos inocentes... Seguramente, sin un esfuerzo extraordinario se pueden reunir muchas más voces que las catalogadas por el escritor alemán.

Cuando decimos seguramente expresamos una opinión ó mejor dicho una sensación más: No hemos hecho la prueba y podríamos equivocarnos. Y nuestra sensación se explica por las «Novelas» picarescas y los «romances» humoristas del siglo XVII por las coplas y canciones populares modernas por el hablar del pueblo (y de los hombres educados también) y sobre todo por la viveza de la imaginación meridional irónica siempre y creadora, á cada instante de palabras y frases.

Estudiantinas

Y que habíamos de España de Alemania á propósito de imaginación y viveza, vamos á citar un hecho que no ha llamado mucho la atención general pero que, en España, se debiera llamarla. En este el ministro de instrucción pública de Sajonia se ha opuesto á que un grupo de estudiantinas sajones viniera á París en corporación á dar representaciones dramáticas. El motivo de esta oposición es sencillo: los estudiantinas no son ni músicos ni actores: no tienen para que viajar por tierras extranjeras ejerciendo una profesión que no es la suya.

En otros tiempos pudo tener razón de ser la emigración estudiantil ganándose la vida. En épocas modernas, ha podido los pintorescos y bulliciosos seducir el ánimo de alguna juventud más ó menos universitaria y estudiosa. Pero hoy, en Francia al menos, estudiantina es sinónimo de comparsa de guitarristas pobres que, vestidos de máscara con sombrero de medio queso y manteos flotantes, tocan de balde en los cafés y pasan luego entre los concurrentes el platillo de una limosna triste.

No más estudiantinas en París, ni ahora ni en ocasión de fiesta alguna.

París 8 de Abril de 1902.

Se alquila

un piso segundo y un portal espacioso en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 17.—San Amato, martir y Santa Marta Ana de Jesús.

Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de San Bernardo. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, y Real Capilla, á las ocho y media.

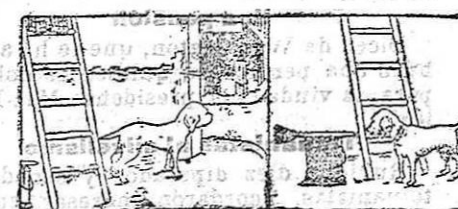
Misa de doce.—En las Agustinas, San Justo, la Magdalena y San Bernardo.

Novena.—A San Expedito, en las Capuchinas.—A María Santísima, en San Bernardo, á las cinco, predicando un padre escolapio.

Satena.—A San José, en las Capuchinas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, iglesia San Juan de los Reyes.

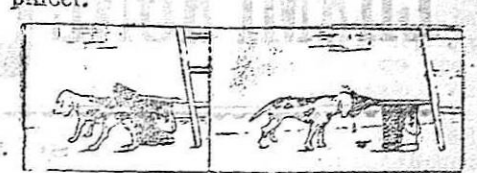
ARTE CANINO



I. «El perro».—¡Diablo! Allí está el

carnicero á quien ayer robé una sarta de chorizos... ¿Cómo haré para pasar ante él sin que me conozca?

II. ¡Buena idea! Aquí hay pintura y pincel.



III. Distribuiré delicadamente algunas manchas sobre mi cuerpo...

IV y en la cabeza...



V sin olvidar unos lunaritos en las patas...

VI Y á ver quién es el guapo que ahora me reconozca.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Eucudo del Carmen 12. Frente al parque de Bomberos.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos

Trigo y balanza del trigo

Sobranza de antaño 1154 g.

Entrada de ayer. 238

Total existencia ayer. 1392

Vendidos. 159

Quedan. 1233

Precio del trigo de ayer

23'84 á 26'41 pias. q. métrico

cebada de 1'00 p. á 2'20 q. m.

Habas de 24'00 á 26'00

Maiz de 24'00 á 26'00

Maiz de 24'00 á 26'00

Ayer se hizo en esta establecimiento la siguiente carnación:

6 reses mayores, á 2'10; 70

borregos á 1'65; 0 ovejas á 0'00

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales

Dr. Morales



Confites antivenéreos

Roob anisifilítico

Inyección vegetal.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, purgación reciente ó crónica, gota, miliar, y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob anisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 33; D. Justo Ortiz Pujañón, San Jerónimo, 13.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre número 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotografado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

ABONOS.

AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato

de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3.

Despacho y oficinas, casa del representante

D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las

Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á

quien deben dirigirse para encargos, folletos é

instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Agencia de Transportes y Acarreos

de

MANUEL G. DE ARANDA

39, Carrera de Genil, 39

Esta casa ha establecido para servir bien al público, una combinación de transportes con Barcelona, DE LOMICILIO A DOMICILIO, y cuenta para este objeto con la acreditada Agencia de los Sres. Viuda de Orfila Cereus y Domenech, que es la mejor garantía.

Economía en los transportes.—Tarifas especiales para el Comercio.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con arcos y vecinal, presupuestos, cuentas de gestión municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

500.000

ó aproximadamente

PIAS. 850.000

como premio mayor pueden

ganarse en caso más feliz en

la nueva gran Lotería de dinero

garantizada por el Estado

de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á marcos 300000

1 premio á marcos 200000

1 premio á marcos 100000

1 premio á marcos 75000

2 premios á marcos 70000

1 premio á marcos 65000

1 premio á marcos 60000

1 premio á marcos 55000

2 premios á marcos 50000

1 premio á marcos 40000

1 premio á marcos 30000

1 premio á marcos 20000

16 premios á marcos 10000

56 premios á marcos 5000

102 premios á marcos 3000

156 premios á marcos 2000

4 premios á marcos 1500

612 premios á marcos 1000

1080 premios á marcos 300

36058 premios á marcos 169

20968 premios á marcos 250

200, 150, 148, 115, 100

78, 45, 21.

5 de Mayo de 1902

VALENTIN Y C.ª

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Ramiro Alfonsea Molina,

Agente de negocios.

CALLE TENDILLAS, 6.

Representación de Ayunta-

mientos y formación de Repar-

tamientos para cobros de la Con-

tribución Territorial, consumos

y vecinal, presupuestos, cuentas

de Positos municipales y de re-

caudación, obra de haberes.

PAPEL DE BARBA

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se vende

papel de hilo, desde CINCO PE-

SETAS RESMA y 5 CENTÍMOS

MANO.

Hay papel Bonani superiorí-

mo.

Copiadores

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden los

mejores COPIADORES DE CAR-

TAS, desde dos pesetas en adelante.

Se alquila por años un car-

ra a. calle de Oidores núm. 16,

parroquia de San José. Las llaves

están en Reyes Católicos nú-

m.º 11, piso 3.º, de nueve á doce

de la mañana.

Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Párraga número 5

Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Párraga número 5

Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Párraga número 5

Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Párraga número 5

Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Párraga número 5

Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Párraga número 5

Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Párraga número 5

Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Párraga número 5

Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Párraga número 5

Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Párraga número 5

Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Párraga número 5

Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Párraga número 5

Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Pá